



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SANIDAD ANIMAL



Informe de Seguimiento
Abril/Junio 2020

Descripción del Programa:

El Programa de Fortalecimiento de la Sanidad Animal, consiste en ejecutar acciones para resguardar la sanidad animal a fin de controlar la presencia de enfermedades en hatos ganaderos del país. A través de la prevención, control y erradicación de enfermedades, a fin de determinar, coordinar y evaluar acciones y actividades técnicas y administrativas para lograr el diagnóstico, prevención, control y erradicación de las enfermedades, dentro de las cuales están:

1.1. Prevención y Control de la Brucelosis Bovina

Durante el trimestre Abril/Junio las actividades de esta Dirección General de Ganadería (DIGEGA) se vieron afectada debido a la pandemia del covid-19, reduciendo tanto los recursos financieros y operativos así como también el alcance de algunas de las actividades de esta institución.

Aun así la Dirección de Sanidad Animal aplico 13,040 vacunas contra brucelosis bovina en todo el territorio nacional.

Los veterinarios realizaron 1,569 visitas a explotaciones bovinas con fines de inmunización del ganado para prevenir la enfermedad, beneficiando a igual número de ganaderos. En relación con la búsqueda activa de casos, durante el este trimestre, se realizaron 23,190 sangrías a bovinos.

1.2. El programa de Prevención y Control de la Tuberculosis Bovina

En el trimestre Abril/Junio se realizaron 36,758 pruebas de tuberculina a bovinos de todo el territorio nacional. Los veterinarios oficiales realizaron 889 visitas a explotaciones bovinas.

1.3. Programa de Trazabilidad bovina

Para el trimestre Abril/Junio se registraron, trazaron y aretearon 5,188 bovinos, asistiendo 796 fincas y se beneficiaron 574 productores.

1.4. La Vigilancia de la enfermedad de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB),

Para el trimestre Abril/Junio debido a que la compañía que realiza la prueba diagnóstica, ha dejado de fabricarlas, el país se ha visto en la necesidad de detener las pruebas mientras se realizan los trámites para conseguir los kits, en un laboratorio aprobado por la OIE. Indicador que se mantiene 18,477.20.

1.5. El Programa de Prevención, Control, Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC).

Con el Propósito de lograr alcanzar las condiciones sanitarias necesarias para lograr insertar la agroindustria porcina nacional a los mercados internacionales y así mejorar los ingresos de los poricultores nacionales, en el trimestre Abril/Junio, el programa de PPC aplicó 59,895 vacunas logrando beneficiar a 3,007 productores.

1.6. Vigilancia y Monitoreo de Influenza Aviar y Enfermedad de Newcastle

Este programa para el trimestre Abril/Junio aplicó 24,637 vacunas de Newcastle, beneficiando a 316 productores con los saneamientos a granjas avícolas para la vigilancia de la enfermedad de Influenza Aviar.



Ing. Victor Vanderlinder
Encargado División Estadísticas

